

SUSCRICION.

En Madrid: Librerías de *Vinda de Paz*, frente á San Felipe el Real: *Villareal*, frente al buzón de Correos: y en la Redaccion. En las Provincias: en las *Administraciones de Correos y principales librerías*.

El Hablador.

PRECIO.
Madrid: Un mes, 10
Provincias, franco de porte: Un mes, 12
Tres id. 36
Seis id. 70
La redaccion está en la calle de las Huertas número 9, cuarto principal donde se venden los números sueltos.

ISABEL SEGUNDA.

CONSTITUCION DE 1837.

REINA GOBERNADORA.

VIERNES 16 DE MARZO DE 1838.

DETALLES

de los sucesos de Portugal.

Lisboa 7 de marzo.—El ministerio presentó el domingo último su dimision á la Reina; el ministro del reino por resolucion fija de dejar su puesto, y el de la guerra Sá da Bandeira porque la Reina seguia negándose á firmar una promocion para el ejército. S. M. cometiò el encargo de formar un nuevo ministerio á varios sugeritos, entre otros al baron de Ribeira, á Saboroza, á Dertamado, al marqués de Frontera; pero ninguno de ellos pudo desempeñar tal mision, por no querer formar parte del nuevo gabinete, mientras no fuesen separados de sus destinos el administrador general Soares Caldeira, el inspector del arsenal de marina Trances, y el mayor general de marina Olimpo. Sabedores estos de lo ocurrido, trataron de reunir alguna fuerza y consiguieron juntar en el arsenal unos 1,200 á 1,300 hombres entre el batallon de operarios, algunos marineros y paisanos. Soares Caldeira llamó al club central y á los gefes de la Guardia Nacional, y les dijo: "que iba á formarse un ministerio opuesto á los principios de la revolucion, y que él y todos los patriotas iban á ser destituidos; que por lo tanto era preciso enviar un mensaje á la Reina para que eligiese por ministros á hombres de la revolucion; y que en caso de no acceder S. M. á esta súplica, se sostuviese con las armas."

Opusieronse á esto algunos gefes y procediéndose á votacion fue desechada la proposicion de Soares Caldeira por un solo voto de mayoría.

A pesar de esto los cuerpos seguian sobre las armas y no querian ceder. El baron de Bomfin, ya como ministro de la Guerra, ya como de la Marina se presentó en el arsenal y fue muy mal recibido.

Ayer mañana seguian aun armados. Bomfin intimó á Franca que disolviese su batallon, á lo que se negó éste, por lo cual Bomfin se metió en el castillo de San Jorge con el 2.º de cazadores. Los demas cuerpos de línea el 7, 10, 16 y el 19 todos en buen sentido, se mantuvieron en sus cuarteles. El dia se pasó en ensayos de arreglo de ministerio, que hacia de todo punto imposible el aspecto de las cosas. El gobierno al paso que no queria transigir con los revoltosos, tampoco queria sangre. Ayer tarde el general de la provincia y el comandante de la guardia municipal aseguraron á S. M. que podia con-

tar con la firmeza y obediencia de sus cuerpos.

Entretanto la reina habia encargado á José Alejandro de Campos, uno de los alborotados, la formacion de un ministerio, lo cual no habia aun conseguido ayer á las nueve de la noche, siguiendo todo en el mismo estado.

Esta mañana no habian quedado mas que unos 50 hombres de cada cuerpo en los cuarteles. La reina está dispuesta á nombrar ministro á J. Alejandro de Campos; pero quiere sean separados Sares, Caldera y Franca. Estos quieren permanecer, y piden al trono garantías para sus destinos; Cezar y otros han declarado á la reina que no sirven ni un instante mas, si aquellos dos ambiciosos conservan sus puestos. Veremos en que parará todo esto.

ACTOS OFICIALES.

Por el ministerio de la Gobernacion se han espedido dos circulares una fecha 8 y la otra fecha 10. En la primera se manda que sin tardanza sean entregadas á las juntas de enagenacion de las respectivas provincias las pinturas, esculturas y demas objetos artisticos que pertenecieron á los suprimidos conventos. Por la segunda se previene que los empleados de todos los ramos dependientes del ministerio de la Gobernacion que fueron separados en 1835 y 1836 por las juntas directivas y siguieron algun tiempo ocupados en el servicio público al lado ó á las órdenes de las autoridades superiores, se les abone el sueldo íntegro de su destino por este tiempo, y que por el resto sean considerados como cesantes, lo mismo que los que no continuaron en servicio alguno despues de su separacion.

Partes.

El comandante de la Milicia Nacional de Valdepeñas desde Manzanares en 14 del corriente dice al capitan general de Castilla la Nueva.

A las tres de la mañana de hoy llegó el valiente general Flinter con su columna, y empezó el fuego en este pueblo hasta las cuatro y media: cesó un pequeño instante, y volvió á empezar horrorosísimo á la orilla del pueblo camino de Infantes, que duró hasta las siete y media: ha habido bastantes muertos y prisioneros. La faccion se ha retirado un cuarto de legua al sitio de la Alameda en dicho camino de Infantes. Está la tropa en la plaza y dicen

va á salir: el conductor asegura que ha visto los prisioneros en la iglesia, donde se hallaban, y que tambien vió un crecido número de muertos facciosos en las calles, y particularmente al pie del pueblo y salida para Infantes.

Y finalmente, que el brigadier Minuisir se hallaba herido en un muslo, y que se decia que hoy se es:eraba en Valdepeñas á la division del general Sanz. Lo que tengo la satisfaccion de comunicar á V. E. para su inteligencia, advirtiéndole que lo mismo haré desde este punto ó desde Valdepeñas de lo demas que sea digno de ello como lo tengo ofrecido: y todo lo he puesto en noticia de las autoridades de esta villa.

Tengo la honra de comunicarlo á V. E. para su conocimiento y por si considera oportuno elevarlo al de S. M., en el concepto que al recibir de mis confidentes la confirmacion de esta noticia, se me asegura que asciende á mas de 200 el número de prisioneros reunidos en la iglesia de Valdepeñas.

El administrador principal de correos de Manzanares con igual fecha confirma la anterior noticia.

El gefe político de Pamplona en comunicacion de 6 de marzo traslada un oficio del ayuntamiento constitucional de Valcarlos, en que se manifiesta que los vecinos de aquella villa, constantes en su propósito de sufrir todo género de privaciones y penalidades por resistir á los enemigos del trono y de la libertad, estan resueltos á morir heroicamente antes que someterse. Los enemigos han recurrido por tercera vez al medio de los ofrecimientos que como las dos anteriores han sido despreciados.

Madrid 16 de marzo.

Una carta de Villacastin del 12 dice,

Ayer pasó por esta viniendo de esa córte y dirigiéndose al ejército del norte en una silla de posta, algun personaje sin duda, segun la prisa y aparato que llevaba. Un correo de gabinete le precedia con órdenes para tener listos los caballos.

Pasan de 400 los cadáveres que hasta ahora se han sacado de las minas del fuerte que incendiaron los

facciosos en la Calzada: entre las víctimas había muchas mugeres y mas de cincuenta niños; á nadie perdonaron los tigres.

Escriben de Santander con fecha 9. Témesse que doce batallones carlistas pasen por Balmaseda, aunque otros sospechan que llamando por aquí la atención de nuestras tropas, verifiquen por Navarra su expedición á Aragon.

De Roda con fecha 6 dicen. Hoy se ha recibido la comunicacion de la derrota de Tallada. Esta gran noticia y el haber cesado las lluvias, es causa de que los ánimos estén mas alegres, esperamos con ansia el momento en que la faccion de Basilio y las de la Mancha sean destruidas, para que quede el camino espedido, pues hace cinco correos que carecemos de noticias desde Despaña-perros allá.

El gobierno frances ha dado órdenes para que se vigile la frontera de España, á consecuencia de susurrarse que la princesa de Beira y el hijo mayor de don Carlos han salido de Saltzburgo para venir á Navarra.

Escriben de Orihuela en 6 del corriente; en menos de un mes contamos ya cuatro riadas con mucho perjuicio de la actual cosecha que era magnífica; pero la que enteramente nos ha perdido es la de hoy, pues es tan grande, que ha inundado toda la ciudad, subiendo el agua en algunos puntos á seis y siete palmos, y con tanta corriente como por la misma caja del rio. Se estan cayendo muchas casas, la del comerciante D. Gerónimo Tucon en la calle Mayor ya ha venido abajo, y regularmente tendrá la misma suerte la inmediata de D. Antonio Esconbet y algunas mas, habiéndose llevado el rio todas las galerías, motas y estacadas de este lado. La huerta se ha convertido en mar de sierra á sierra, y causa horror pensar en los perjuicios que sufrirá y que no sabemos aun por estar aislados.

La ciudad sin pan ni harina; los vecinos desde los terrados pidiendo socorro á la justicia y autoridades que nada pueden hacer.

En carta de Tudela del 11 de marzo se lee lo siguiente:

Ayer pasaron por Irurzun, en direccion de Echarrí, Aranz tres piezas de grueso calibre, una pequeña y un mortero con 36 carros de bombas y portechos, y 36 cargas con 4 car-

ros de municiones. El Sr. virey ha salido de Pamplona en observacion de este movimiento. Las fuerzas enemigas se situaron en Ochovi y Erice para proteger esta operacion, retirándose despues al valle de Echauri.

Si el ministerio ve en nuestras columnas censuras frecuentes, tambien insertamos lo que creemos digno de elogio. Hemos leído en la *Gaceta* algunos nombramientos de jueces á quienes se da el título de *cesantes* porque fueron nombrados y cesaron bajo el mando de las juntas revolucionarias de las provincias en 1835 y 36, á una de las cuales perteneció el actual ministro de Gracia y Justicia excelentísimo señor don Erancisco de Paula Castro y Orozco. Este respeto á los actos que fueron consecuencia de una cosa que existió es ciertamente contrario á toda idea de reaccion.

Todos notaron que el señor Castro defendió con un calor desusado el estado de sitio en las elecciones de Málaga, no obstante que cuando se leyó la proposicion votada anteayer dijeron los ministros que el estado de guerra se levantaria para las elecciones, y luego han hablado en tan diverso sentido. Nada de esto es extraño para el que sepa que el señor ministro de Gracia y Justicia se ha presentado como candidato para la eleccion de Málaga.

Escriben de Sevilla que los electores de la opinion monárquico-constitucional presentan como candidatos para la eleccion de los diputados, que para completar el número de los que le corresponden debe nombrar aquella provincia, á los señores don Luis Fernandez de Córdoba y don Francisco de Torres Venegas.

La junta de comercio de Málaga ha regalado al general Palarea una espada de honor. La hoja tiene gravadas las armas de España y por el otro el siguiente lema: *Al general Palarea-Málaga agradecida.*

Ayer ha presentado al Congreso el señor diputado don Juan José Carrasco un proyecto de ley sobre arreglo de deuda interior.

El señor Arbedo capitán de carabineros de la Hacienda nacional de Cádiz, ha sorprendido 196 fardos de ropas que se trataba de introducir por contrabando.

Con fecha de 9 de Marzo escriben de Siruela (Estremadura) que la fac-

cion de don Basilio en fuerza de 5 á 6.000 hombres hizo movimiento el día 6 para Ciudad Real, pero teniendo noticias de la aproximacion de Flinter, y no pudiendo pasar el rio Jabalon con sus carros y equipages, retrocedió á los puntos que antes ocupaba. El capitán general de Estremadura debió llegar el 8 á Orellana y Crespo con su columna á la Puebla. Solar llegó aqui anoche para incorporarse con S. E. habiendo fusilado en Guadalupe á un capitán de la faccion. Se han presentado al mismo cinco facciosos al indulto, entre ellos el capellan de Jara.

Antes de ayer se celebró consejo de ministros en la secretaria de Estado á las 10 y media de la noche, y concluyó á la una.

Ayer de una á tres de la tarde tuvo conferencia con el ministro de Estado el cuerpo diplomático.

Ayer á las nueve y media de la noche despachó con S. M. el ministro de Marina.

Correspondencia de la Frontera.

BAYONA 10 de marzo.—Don Carlos seguía el 5 en Estella, y en la misma ciudad permanecía el titulado general Garcia, atacado de la gota.

Segun nuevas disposiciones adoptadas por don Carlos y su consejo de ministros, los generales Elio, Zariategui, Gomez y otros, van á ser juzgados el 12 del corriente.

En todo este mes se pondrán definitivamente en marcha las dos expediciones que hay preparadas para Castilla. Las tropas no han hecho movimiento desde las últimas noticias que publicamos.

Una persona que llegó ayer de las provincias vascongadas, nos dice que circula la voz entre los carlistas de un proyecto de ataque contra Bilbao cuya plaza quieren tomar á toda costa, pues se mira esta circunstancia como de vida ó de muerte para el partido, en razon á que las potencias del Norte han ofrecido auxiliar á don Carlos con todos los socorros y provisiones necesarias si se apodera de este punto. Los carlistas cuentan tanto mas con el resultado de su empresa, cuanto que conocen por esperiencia el poco celo que ha mostrado el gobierno de la Reina respecto á la proteccion de esta plaza.

Una carta que acabamos de recibir de la frontera nos dice que el general carlista Goñi que se hallaba en las in-

mediaciones de Cinco Villas, con el objeto de apoyar el golpe de mano intentado sobre Zaragoza, se ha retirado al valle de Salazar de resultas de lo ocurrido el 5.

Correspondencia DEL HABLADOR.

ZARAGOZA 14 de marzo.—Algun tanto infausta es la correspondencia que recibimos de la parte de Jaen; en Huesca estaban algun tanto alarmados, y pensaban algunas familias venirse á éste, efecto de aproximacion de facciosos navarros.

En esta capital seguimos tranquilos, á pesar del mucho rastro que dejaron las ocurrencias del día 5: anteayer se presentó en el hospital urbis et orbis un faccioso herido de las piernas y como se publicó pregon imponiendo pena de la vida al que ocultara, se está inquirendo en que casa se habrá mantenido durante estos 8 días.

Todavía no han aparecido el secretario de la capitania general el señor Cuadros, y el comandante de carabineros don Miguel Zancada.

Así la gente continua en susurros.

El Habladorías.

EL FACCIOSO ANDALUZ

PRISIONERO DEL DIA 5.

Hay un andaluz entre los prisioneros, hablador como todos los andaluces, que con su acento provincial, su Z, y su jaleo, da gusto oírle contar la entrada de la faccion en Zaragoza, y lo que él vió y le sucedió hasta que se rindió con los de san Pablo, donde se halló por su buena suerte. No sabe nada de los manejos que precedieron, de las escalas, ni de cuanto pasó en la ciudad en otros puntos. Y aunque en cuanto á la parte histórica tiene su relacion poquisima sustancia, pero por la gracia que hace en cualquier país oír hablar la misma lengua en otro dialecto, nos ha parecido que se leería con gusto, y la publicamos en nuestro periódico. Dice así:

Puez ceño, yegamoz al paeo, jacemoz alto, y yo dije para mí: ezto ez que pazamoz el puente... zi, al puente vamoz. ¿Cómo me habia de figurar yo que veniamoz á atacar á Zaragoza? Me acuerdo yo que mi padre y mi abuelito me han contado mil veces la historia de Zaragoza, cuando cetenta mil bayonetaz francezaz ze convirtieron en chorizoz y jicieron de eyos una zola merienda loz aragonecez. Puez no ez náa lo que á mi me rugia el nombre de Zaragoza con loz historiaz que me contaban del genecito de loz aragonecez cuan-

do ze lez zube el corage maz arriba del alma! Agoa veremoz, dije. Cuando ayi too frezquito noz dicen: zeñorez, ze va á Zaragoza. A Zaragoza! ez verdá que no ezta-moz lejoz, abí la tenemos: pero ¿cómo ce entiende ezoz?—Que entramoz en Zaragoza.—De veraz? —E veraz. Ceño mio: al oír ezto, me dió un vuelco la zangre. Vamoz, dije yo: no hay que jacer; ayá ce va, marchemoz y veremoz. Yegamoz á la puerta de Zta. Engracia, ezta-ba abierta. Entramoz, vamoz andando, yegamoz al Cozo.... un silencio.... una quietá.... Vamoz dije yo, ezta gente ezta bendia; la ciudad ez nueztra: ae-lante.

Fuimoz andando y bajando jacia el Mercao: y de pazo unaz zeñoraz y un cabayero, de ayi de una caza nueva, de un barcon alto, noz jacia bezamanoz y daban cabezaitaz de cariño, pareciendo que dijeren: *loz bien venidoz, ceñorez facciozoz.* Eztat dije para mí, zon nueztraz, y zaben que veniamoz. Pazamoz ae-lante cin hacélez mucho cazo, porque no ezta-bamoz á tiro de su amiztá por entonces. Yegamoz al Mercao, ce toman las aveniaz, ce dan intruzccionez, ce encarga el órden, cuando unoz bárbaroz principian *viva Carlos V y Cabañero.* A Dioz, dije yo, ezoz malditoz noz pierden, ó ez que náa hay que temer. Maz á eztoz vivaz, of una voz de un muchacho, ayi cerca, en una ezquina, de un barcon ó ventana. *Cómo, ladronez! Aquí no vive naide cño Isabel II y la libértá. Viva Isabel II!* Mueran loz ladronez, mueran loz facciozoz. *Viva la libértá! Viva Isabel II!* A ezta voz ce me acurruco el alma y dije: quiera Dioz, angelito, que tu padre no dezpierte.

Gobernao lo del Mercao, noz llevan á loz demaz á la plaza de Zan Pablo, y ayi noz formamoz. Por agóa, dije: zomoz dueño de Zaragoza. Pero la voz de aquel angelito me tenia recelozo, no la podia echar de mí oidoz, y el corazon me daba maz zaltos que un toro en banderiyá en la plaza de Ceviya. Ceño, no tenia zociego. Y no era ceguramente aquel chiquiyo maz que un rapaz de aqueyoz que por cabayo montan vna caña. ¿Qué cerán loz que montan potroz de Córdoba?

Aqui eztamoz; no tiene remedio; venga lo que Dioz quiera. A poco andao de rato principiamoz á oír tiroz; luego dez-cargaz... ja... ja! dije, ya dezpertaron, ya tomaron loz armaz, ya eztamoz á loz manoz con eyoz, y eztoz zon loz que en un alzo el pie ce meriendan cincuenta mil bayonetaz! Amiguito, crecia la buya, crecia por puntoz yo que oyo aqueya zambra, aquel estruendo, aqueyoz mueraz.....

aqui concluimoz, dije. A Dioz madre mia; á Dioz zol del cielo, y lur de la tierra.

Ya corrian; ya venian; cañonazo!.. Válgame Dioz! alguoz de loz nueztroz yegaban zin color, otroz jerioz, y tooz diciendo, noz han j... el demonio cargó con too. Entoncez atribulaoz forzamoz una puerta y noz metemoz en la igelesia, y too bien cerraito aguardábamoz cuando forzacen tambien eyoz loz puertaz y ahogazen con nueztra zangre tooz loz zantos de la igelesia.

Ya oimoz que andaban urgando por loz puertaz: ya no zabiámox que jacer, ya.... Pero al mizmo tiempo oimoz, *rendioz, pronto, rendioz.* Ezo va bien; pero, hay cuartel?—Unoz dicen que ei, otroz que nó; unoz dicen, la vida, otroz degoyadoz. Ceñorez, dije: cépace ci hay cuartel, porque no ez lo mizmo vivir que morir; porque ci no le hay, yo me zabré morir cin ayuda de naide: zolito me moriré ahí metiéndome en un ricon; para entregar la geta no ez menezter maz que el miedo que tenemos. A este punto corrió una voz que habia cuartel ci noz rendiamoz. ¿Puez eztamoz para otro, ceñorez? Podemoz jacer otra coza que rendirnoz, cuando ya han muerto tooz nueztroz compañeroz y nozotroz eztamoz aquí prezoz? Acegurar-ce primero de eza palabra ¿quién está ayá fuera? Dicen que el ceño Gefé Político y otras perzonaz de autoridá y varioz ciudadanoz de honor y nombradía: y dicen que ayi tienen otroz prizioneroz que han cojio y no lez matan. Puez ci ezo ez armaz á tierra, ceñorez, y vivamoz. Abrióce la puerta, zalieron loz primeroz y eran bien recibioz. Vaya, dije yo, ezta gente ez tan noble como valiente. Y me fui con ezto para un zanto que no le conozco, y puezto de rodiyaz le dije: Zanto mio, ceaz quien quieraz, dile á la mageztá del Ceño que le doy loz graciaz: y á María Zantísima, que ze lo diga á zu bendito Hijo. Eztamoz? Y dicho ezto me levanté, me fui á la puerta, zalí cuando me tocó, ví que no ce jacia mondongo, y acabó la tempeztá.

—Pues V. parece andaluz.—Ci ceño, andaluz zoy.—¿Cómo se encuentra V. entre esta gente?—Ezo, cabayero, ni mi madre zabrá decillo. Fue aqueyo un juego de manoz. Yo era del ejército; y en una accion, ci me á tietzaz ó te aticazo, á zalto yo el arroyo, ó lo zaltaz tú, me encontré prizionero y tomé loz armaz con eyoz.—Y ¿qué tiempo hace eso?—Ya paza de ceiz mecez.—¿Y no ha tenido V. ocasion para volverse á sus banderas?—Cabayero, V. perdóne: ce ve que V. no lo entiende. Para zer feliz en ezte mundo zolo ce neccita nna coza, y es no empacharce de náa; no dárcele

hombre de náa; en menoz palabraz, no tené vergüenza. Por ezo no ze encuentran felicez cino entre loz gitanoz, loz mendigoz y loz facciozoz. No tenemoz náa, y tóo ez nuetro: no cantamoz la liberta, y la uzamoz para tóo; porque ci no tenemoz pan, lo jurtámoz: ci nos falta veztio, lo jurtamos: ci vemoz unoz buenoz ojoz, una rezaláa, tiene que querénoz á la fuerza: ci noz atacan, juimoz: ci atacamoz, ya zabemoz que podemos jacélo.—Con todo la intentona de Zaragoza....—Por la cara de Dioz, cabayero, no miente V. á Zaragoza. ¿No ve V. como ce le ha mudao el color á tóa eza gente?

—Con que el que mandaba la division no era Cabañero sino un francés.—Un francés, ci çñó.—¿Cómo se llama?—Ce yama.... ya daré con él: yamanle monciur..... ya le acerté: *monciur Espinaca*.—Pues es decir que ese monsiur *Espinaca* los trajo á vds al degolladero.—Cabalito.—Pero por sí iban mal dadas, no quiso entrar en la ciudad.—Ya V. ve, zu ceñoria debe de cer padre de familiáz, y no ha querío que zuz hijitoz quedacen huérfanoz. ¿Quién loz ampararía?—Carlos V.—Y dígame V., al ceñó Cárloz V. ¿quién le ampara?—La Vírgen del Pilar, que dicen es muy devoto.—Válgame Dioz! Tombien yo lo ceré en aelante; y ci zalgo de aquí, y puedo ir á zu templo, he de decila: Zeñora Vírgen, líbrame de tus hijoz loz aragoneces, ó házme loz amigoz, porque zon hombrez que zolo nacen en zu tierra.—Bien, andaluz, bien. á Dios.—Vaya V. con zu zantizima Madre.

(E. N.)

— Interpelado en una célebre sesion el Gobierno por el señor Caballero sobre las penurias y escasezes del ejército, fundándose en una orden del valiente Odonell, le contestó el SEÑOR MON, *que el ejército del Norte estaba asistido y que la orden citada por el señor Caballero era solo para hilas vendas etc. etc.* Ahora el conde de Luchana niega lo que aseguró el SEÑOR MON en el Congreso de Diputados, y á la faz de la nacion entera... ¿a quien creerémos? *Paz, Orden Justicia y VERDAD.*

— Interpelado hace tiempo el Gobierno por el señor Temprado, sobre los desgraciados prisioneros de Beceite, que se comian unos á otros, le contestó el SEÑOR MON; «los prisioneros de Beceite estarán á estas horas quizás ya cangeados.» Ayer con

un sentimiento inesplicable, hemo sabido que los desdichados prisioneros aun gimen en los calabozos, y que tal vez la miseria y el hambre habrán concluido con todos.... *Paz, Orden Justicia y VERDAD.*

— El célebre Kikiriki continua tan atacado de los nervios que parece le ha picado la TARANTULA.

— En atencion al grave mal que affige á la *suprema inteligencia*, han determinado los neófitos inteligentillos celebrar esta noche misma un concierto de guitarras, triples y bandurrias, que será dirigido por el famoso MONO que ha comprado el Presidente de la *Tablilla*, y en el que estará á la orden del dia el baile de la *Tarantula*, único remedio conocido contra el ataque de nervios por el estilo del que padece el susodicho Kikiriki.

— Por esta razon el *Héroe de la Isla* ha determinado poner toda la guarnicion y Milicia sobre las armas; porque cualquiera conoce lo que puede un *mono*, dirigiendo la espuma y nata de la *inteligencia* española.

— Interpelado el gobierno en otra sesion por el conde de las Navas sobre la suerte de la desgraciada é invicta villa de Gandesa, le contestó el SEÑOR MON que Gandesa habia sido socorrida el 16. Todos sabemos el cuando y el como se le prestó socorro. *Paz, Orden, Justicia y Verdad.*

— El indecente papelucho, ha vuelto ayer á insultar descaradamente á la oposicion de las Córtes. Dice que el artículo de la *Gaceta* no habla con los individuos de la oposicion, que como el señor Seoane no pertenecen á sociedades secretas.... luego, el *Murciélagos* asegura que hay individuos de la oposicion que pertenecen á ellas.... El *Hablador* cree que como se dejen pasar estos ataques sin repelerlos con energia, cada dia irán sacando mas la pata, hasta conducirnos á donde quieren sus autores.

— El *Murciélagos* toca anoche á somaten dice que es menester dar firme; palo y metralla contra los *vocingleros* (y ya sabemos quienes son los *vocingleros* de que habla el tal pe-

riódico.) El *Hablador* contesta que esto es exasperar los ánimos, y lejos de buscar la reconciliacion, atizar el incendio que no sabemos á quien devorará.

CONGRESO DE DIPUTADOS.

Sesion de hoy 16 de marzo de 1838.

Se abrió á la una y media con la lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Se dió cuenta y el Congreso quedó enterado de un oficio que remitia el señor ministro de la Gobernacion del gefe político de Oviedo en el que noticiaba, que el dia 1.º de abril es el señalado para la reunion de los colegios electorales que han de nombrar un Diputado, en reemplazo del señor Cabeda y Nava, que ha sido nombrado gefe político de la mencionada provincia.

Pasó á la comision que ha de dar su parecer sobre la con inuacion de la exaccion del diezmo una esposicion de la diputacion provincial de Palencia en la que hacia varias observaciones sobre la injusticia de esta contribucion y los males que han de seguir de su continuacion.

Tomada en consideracion, pasó á las secciones una proposicion del señor Moure en la que se pide que el gobierno remita una relacion nominal de los retirados, jubilados y cesantes, con expresion de las fechas y causas porque quedaron en este caso á fin de tener la presente en la discusion de presupuestos.

Se leyó el dictámen de la comision de actas sobre la de la provincia de Logroño, por la que resulta reelegido el señor marqués de Someruelos.

La comision creia que debia aprobarse, y asi se acordó despues de una ligera impugnacion del señor Garrido, que fué contestada por el señor Olózaga.

Se puso á votacion el artículo 2.º del dictámen de la comision sobre la supresion de la biblioteca, y mediante un oficio de la academia de la historia, que solicitaba los manuscritos de Salazar, se reformó, reduciéndole á decir: que se comunicará al gobierno la determinacion prescrita en el artículo 1.º para que disponga de los volúmenes: acordando que pasase al gobierno el referido oficio de la Academia.

Asi fué aprobado, como asi mismo el artículo 3.º que propone queden en el archivo del Congreso las obras clásicas de la legislacion y demas que se conceptuen necesarias.

Se procedió á la discusion del dictámen de la comision encargada de examinar la proposicion del señor Quijana relativa á militares retirados, siendo aprobados los 11 artículos que presenta la comision en su dictámen, excepto el noveno y décimo que fueron retirados.

Se levantó en seguida la sesion citando para mañana.

Eran las cinco.

Editor responsable,=A. GRANADOS.

Imprenta del HABLADOR.